

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**LINEAMIENTOS DE AUSTERIDAD DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE  
COMPETENCIA ECONÓMICA (COFECE)  
Acciones implementadas para la generación de Ahorros del Ejercicio 2016**

<b>PARTIDA O CONCEPTO DE GASTO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>ACCIONES DE AHORRO</b>	<b>MONTO 4to. TRIMESTRE</b>
11301	Sueldo base al personal permanente	Con el propósito de atender los lineamientos de austeridad en materia de servicios personales, se mantuvo la ocupación en forma mesurada de las plazas vacantes, en cumplimiento con las Disposiciones Generales y Políticas de Recursos Humanos de la COFECE.	\$ 310,000.00
		<b>SUB-TOTAL CAPITULO 1000</b>	<b><u>\$ 310,000.00</u></b>
2100	Materiales de administración	<p>Dando cumplimiento al Artículo 7, segundo párrafo de los Lineamientos de Austeridad de la COFECE, se limitaron las erogaciones en artículos de administración a lo estrictamente indispensable para el desempeño de las funciones de la Comisión.</p> <p>En este sentido y en un esfuerzo por optimizar los recursos, para la adquisición del sistema de señalización de protección civil para las instalaciones de la COFECE, se logró una economía de \$35,154.-</p> <p>De igual forma, en el suministro e instalación de sensores de detección de humo para el sistema de detección de y extensión de incendios, por \$4,158.-</p> <p>Lo anterior, logrando el cumplimiento de la meta en 131%.</p>	\$ 30,000.00
		<b>SUB-TOTAL CAPITULO 2000</b>	<b><u>\$ 30,000.00</u></b>

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**LINEAMIENTOS DE AUSTERIDAD DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE  
COMPETENCIA ECONÓMICA (COFECE)**

**Acciones implementadas para la generación de Ahorros del Ejercicio 2016**

<b>PARTIDA O CONCEPTO DE GASTO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>ACCIONES DE AHORRO</b>	<b>MONTO 4to. TRIMESTRE</b>
33401	Servicios de Capacitación	<p>En este periodo se reorientaron los recursos destinados para el curso en materia ferroviaria por \$243,600.- para la Autoridad Investigadora.</p> <p>Se generaron economías derivadas de la adquisición del sistema de supresión de incendios SITE en el piso 14, por \$18,983.- así como la contratación del servicio del centro de datos, comunicaciones y seguridad perimetral por \$203,423.-</p> <p>Se reasignaron recursos derivados de la liberación de servicios de traducción por un monto de \$100,000.-</p> <p>Lo anterior, permitió superar la meta en un 143% a lo programado.</p>	\$ 395,000.00
		<b>SUB-TOTAL CAPITULO 3000</b>	<b>\$ 395,000.00</b>
		<b>TOTAL CAPITULOS 1000, 2000 Y 3000</b>	<b>\$ 735,000.00</b>

Lo anterior se informa a fin de dar cumplimiento al Pleno.- Acuerdo No. CFCE-042-2016.- Acuerdo DARF-01-2016 y en específico a los numerales 15 y 18 que señalan que la Dirección General de Administración, hará del conocimiento del Pleno los avances de las medidas y acciones adoptadas, así como los montos de ahorro obtenidos, derivados de la aplicación de los Lineamientos de Austeridad.



**Lic. Enrique Castolo Mayen**  
**El Director General de Administración**